



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

DIPUTACIÓN PROVINCIAL ALICANTE

5177 PROYECTO BÁSICO Y DE EJECUCIÓN DE REFORMA DEL TALLER DE RESTAURACIÓN DEL MUBAG

ANUNCIO

Aprobado inicialmente el “Proyecto Básico y de Ejecución de reforma del Taller de Restauración del MUBAG”, por un presupuesto global de licitación de 261.867,01 €, mediante Decreto núm. 3111 de fecha 7 de julio de 2025, del Sr. Diputado de Cultura, Contratación y Residentes Internacionales, por el presente se somete a información pública para alegaciones por plazo de VEINTE DÍAS, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Alicante, sin perjuicio de su publicación en el tablón de anuncios virtual de la Sede Electrónica de la Excma. Diputación Provincial, a los efectos establecidos en el artículo 93 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, por el que se aprueba el Texto Refundido de las Disposiciones Legales vigentes en materia de Régimen Local y artículo 134 del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley de contratos de las Administraciones públicas, en concordancia con el artículo 83.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Durante el referido plazo de información pública, el expediente y el citado Proyecto se pondrán de manifiesto en el Museo de Bellas Artes de Alicante, Mubag, sito en la C/ Gravina nº 13 de Alicante, en horario de atención al público, de lunes a viernes de 9 a 14 horas.

En la fecha de la firma electrónica

LA DIRECTORA DEL ÁREA DE CULTURA

EL DIPUTADO DE CULTURA,

LA SECRETARIA GENERAL

CONTRATACIÓN Y RESIDENTES
INTERNACIONALES